

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.566 Segunda Época Sábado 19 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

No se había enterado!

El señor ministro de la Gobernación manifestó días pasados en los pasillos del Parlamento que no había ya ni un solo preso gubernativo en toda España y que si hubiera uno solo que se le dijera que se estudiaría inmediatamente el caso para ponerle en libertad.

Y, en efecto, ha resultado que el señor ministro de la Gobernación no sabe lo que por sus órdenes hacen sus inferiores, pues se le ha podido mostrar al día siguiente una lista de quince o veinte presos gubernativos, la mayoría de ellos en las mismas prisiones de Madrid, o sea, en las mismas barbas del señor ministro. Y figuraba nada menos que entre las lista de los detenidos, el nombre de un general muy amigo de la República y uno de los que contri- buyeron a traer el actual régimen, el general Goded, que, como tantos otros después de decretada su libertad por el juez que instruyó las actuaciones en virtud de las cuales fué detenido, continúa, no obstante, a disposición del Director de Seguridad, que, por lo visto, hace de su capa un sayo, o una docena de sayos, y no da cuenta al mi- nistro de sus actos ni determinaciones, aún en casos de tanto relieve como el de un general que ha ocupado recientemente con el régimen actual uno de los cargos más destacados.

Creemos que este es un brochazo, o un botón de muestra, que pinta toda una actuación, o que da a conocer to- do el valor de una botanadura entera. No podemos creer que el Ministro nos haya engañado al afirmar que desco- noca la existencia de esos presos gubernativos, y si lo pudiéramos creer o lo hubiéramos de creer, peor todavía para el ministro y para la actuación; y hemos de suponer, por lo tanto, que en el ministerio de la Gobernación se gobierna a espaldas del ministro y contra su voluntad. Y si eso ocurre en el ministerio de la Gobernación que es el eje de la política interior de un gobier- no ¿que ocurrirá en los demás minis- terios.

Es posible que un ministro de la Gobernación no se entere de que se atropella a los ciudadanos y se vulnera la Constitución por inferiores suyos, y en casos de tanto relieve, como la de- tención de un general que ocupaba un elevado cargo? Y no lo decimos por- que el caso sea más grave tratándose de un general que tratándose del último soldado o del más infimo ciuda- dano, sino únicamente porque el caso es más visible, ya que en cuanto a gra- vedad la misma debe de atribuirse al atropello de un barrendero que al atropello de un general.

Quedamos, pues, en que el Ministro no se entera de las detenciones que di- sponen sus subordinados, es decir, que el Ministerio de la Gobernación es una República en pequeño en la que todos mandan y cada uno hace lo que le dá la gana. Ese es el concepto vulgar que de la República se tenía antes de que la República viniera, pues a todo lugar desordenado y sin autoridad se le llamaba República. Esto es una Repú- blica, se decía cuando en un sitio no había quien tuviera autoridad ni pu- siera orden. Es indudable que el vulgo es muy susceptible por intuición mu- cho más que por instrucción. Iba a ser ahora lo que estaba en lo cierto.

Si de este modo se encar- gado de vigilar el res- pecto de los ciudadanos no se le han de pegar a los infelices y modestos ciudadanos que carecen de toda fuerza y de todo apoyo!

El señor ministro de la Gobernación no se había enterado de que tenía de- tenido a su disposición a un conocido general. A lo mejor se proclama la mo- narquía en la misma capital de España y sigue en el ministerio, sin enterarse del cambio de régimen y creyéndose todavía ministro.

Es mucho ministro este ministro de la Gobernación.

Aquí, por lo visto, hemos de ejercer de ministros todos los ciudadanos pa- ra irle enterando de lo que acuerdan y disponen sus subordinados.

¿Quién sabe si a estas horas no se ha enterado todavía de que está sus- pendiente el «A B C» hace más de tres meses!

FERNANDO

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

Visitaron al señor Gobernador en el día de hoy los siguientes señores: Agente Consular de Italia; Empresa- rios de los teatros Cervantes y Hesperia; Delegado de la Asociación de Cul- tura Musical; Alcalde de Gergal, ro- gando al señor Gobernador se intere- sara porque sea abonado al Ayuntamiento el 10 por 100 del recargo de la con- tribución territorial para atender con dicho ingreso al paro obrero, solicitan- do también gestionara la construcción del camino de Gergal a Olula de Castro. El Gobernador le ofreció hacer ambas gestiones.

Alcalde y Secretario de Tabernas para rogarse se interesara por la cons- trucción del camino de dicho pueblo a Velesque como solución al paro obrero. El Gobernador les ofreció gestio- nario cerca de la Excm. Diputación. Presidente de la Unión de Emplea-

dos de la Industria hotelera, cafetera y similares, para exponerle diversas que- jas contra los patronos. El Goberna- dor les ofreció conferenciar con los patronos para tratar de armonizar los intereses de las dos partes.

Comisión de obreros carteros mani- festando no se les facilita trabajo en la descarga de los barcos de carbón y ma- dera. El Gobernador les ofreció inte- resarse para tratar de resolver favora- blemente su petición.

En el día de ayer se le denunció al señor Gobernador telefónicamente, que había entrado en el puerto un bar- co con bandera monárquica, y aunque el denunciante manifestaría la denun- cia por escrito, sin esperar este trámi- te el señor Gobernador ordenó a la Policía practicas las diligencias necesi-arias para comprobar la certeza de la denuncia, trasladándose ésta al puerto donde visitó el barco comprobando no existía más bandera que la nacional republicana, siendo éste confirmado también por un carabinero que se en- contraba a bordo del barco objeto de la denuncia.

Posteriormente y por la Policía, que continuó sus informaciones, se observó que existían unos vagones en el muelle que llevaban pintadas grandes letras con las iniciales de la Campa en color rojo y amarillo, dando lugar al equívoco de la bandera monárquica. El señor Gobernador impuso a la Campa una multa de cincuenta pe- setas por dicha causa.

Por la tarde le visitaron la Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera para cumplimentarle, y el Comité Pro- vincial del Partido Republicano Ra- dical Socialista con el mismo fin.

Invitación a los patronos

Presentadas nuevas bases de trabajo por la Sociedad de Arrambadores de este Puerto que serán discutidas en reunión, que bajo mi presidencia ha- brá de celebrarse oportunamente, in- vito e intereso a la clase patronal de esta capital, en sus distintos gremios, para que en reunión, que con toda brevedad deberán celebrar, designen a las personas que, representándolas acudan a la discusión de indicadas bases, bien entendido que la no designación de repetidos representantes no entor- pecerá o retrasará en modo alguno la discusión que innegablemente tendrá lugar con los elementos que acudan a la misma.

Riña entre republi- canos y naciona- listas

Vizcaya, 18. — Comunican de Ochandiano que por cuestiones po- líticas se originó una riña sangrien- ta entre nacionalistas y republica- nos acometiendo con distintas ar- mas.

Resultaron heridos los vecinos Francisco Bajacoba y Mario Goros- tiza, este último de gravedad.

La Benemérita practicó cinco de- tentaciones.

Rasgo generoso del Conde de Romanones

Toledo, 18. — Está siendo comen- tadísimo el hecho de que el Conde de Romanones haya cedido los ter- renos de su finca de Buenavista pa- ra que se construya el Observatorio Geofísico.

Este rasgo del Conde ha sido elo- giadísimo.

La huelga minera en Asturias

Gestiones del gobernador de Oviedo

Oviedo, 18. — Hoy marchó el go- bernador a La Felguera con objeto de informarse de la marcha del conflicto de metalúrgicos.

Anunció que se había ordenado la reconcentración de fuerzas.

Añadió que ignoraba, si además de los metalúrgicos declararían la huelga por solidaridad los obreros de la Felguera.

Huelga de estudiantes en Madrid

Madrid, 18. — 10 noche. Los estudiantes de Derecho de la Universidad central declararon hoy la huelga como protesta de las jubi- laciones forzosas.

La mayoría de los estudiantes no entraron en clase a pesar de que los afiliados a la F U E se oponían a la huelga.

DE MADRID Sobre la juricidad

A ALMERIA

Volvió don Angel Ossorio a romper lanzas en favor de la juricidad, y sin más que señalar unos cuantos hechos anti- jurídicos, arbitrarios y dictatoriales, quedó fotografiado el actual gobierno. El artículo iba brindado al señor Marañón, el cual responde, o quiere responder a don Angel en una titulada «Palinodia sobre la juricidad», en la que, a vueltas de protesta de amor y respeto a todo lo jurídico, a los derechos y a las libertades individuales y colectivas, viene a declarar que cuando alguien se sale de la ley, tienen derecho a salirse de ella los gobernantes.

Y esta es una doctrina en absoluto inadmisible. Los hechos ilegales están previstos y sancionados por las leyes. Quien se ausenta de éstas o procede en oposición a éstas, perpetra un crimen. Y un crimen no se castiga con otro crimen, sino con la ley, porque de no hacerlo así, la autoridad, al proceder ilegalmente, se pondría en el mismo plano que los criminales.

¿Que hubo una rebelión o un intento de rebelión militar en agosto? ¿Y qué? Pues frente a ese hecho ilegal, el Gobierno podía hacer uso de todos los medios legales y absolutamente de ninguno que no lo fuera, porque tan faccioso es lo que se hace contra la ley frente al Gobierno, como lo que se realiza por el Gobierno contra la ley; sin que cohoneste esta definición general el hecho de que apenas pueda citarse un hombre político que no haya negado con sus obras en el poder, la defensa ardorosa que hiciera de la juricidad en la oposición; porque esto será prueba de la flaqueza humana, más no de disculpa de los atropellos que se perpetran contra los derechos ciudadanos.

En suma: el Gobierno, todo gobierno, tiene que responder a la agresión con la ley, salvo que se reconozca que la ley no sirve para nada; y si se reconoce eso, entonces... sobran las Constituciones, sobran los códigos, sobran las normas del derecho y no hay más, o no queda más que la violencia abajo y arriba; y si la violencia de abajo se llama crimen, la violencia de arriba, fuera de la ley, no merecerá mejor calificación; y de un modo o de otro tendríamos que ir a parar a los procedimientos arbitrarrios y dictatoriales.

No, y cien veces no. La dictadura no es abominable cuando se ejerce por gobiernos monárquicos y plausible cuando la ejercen poderes republicanos. La dictadura puede ser necesaria con unos o con otros gobiernos, en circunstancias excepcionales; pero practicándola con sinceridad y con nobleza, mirando al bien de la comunidad y no a las ventajas del partidismo y, sobre todo, no exhibiéndose los dictadores con indumentaria de liberales y de demócratas. Porque al empleo de semejantes dis- fraces y al abuso de tales alardes no hay en ningún caso dere- cho.

Patricio

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 763'6
Temperatura máxima 21'0
Idem mínima 13'5
Idem media 17'2
Idem máxima al Sol 29'1
Humedad relativa media 80
Evaporación en 24 horas 1'3
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante S.
Fuerza en metros por segundo 3'0
Nubosidad Casi cubierto
Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 18 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Permanece casi estacionada la borrasca de Azores y se sitúa sobre Islan- dia la que ayer aparecía al Norte de dicha isla.

Las altas presiones del Mar del Norte se trasladan al Báltico y se unen con las de Alemania, formando un solo núcleo que abarca desde Austria hasta el Norte de Escandinavia.

Persiste en Inglaterra y en toda Europa central el cielo está con muchas nubes y algunas nieblas.

En nuestra Península la distribución de la presión es casi la misma de ayer; ha descendido ligeramente en la Meseta Central y apenas ha variado en el resto.

Ha llovido en casi toda España, principalmente en Galicia y en la meseta leonesa; Orense 28 litros por metro cuadrado y Zamora 26.

Tampoco la temperatura ha experi- mentado variación apreciable, y los vientos soplan flojos, de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en San Fernando y la mínima de hoy ha sido de 7° en Logroño y Pamplona.

En Madrid la máxima fué de 13°5 y la mínima de hoy ha sido de 10°8.

Tiempo probable hasta el día 19 de Noviembre a las 7 horas:

Toda España: Cielo con cubierto; llu- vias.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verifica- do ayer, correspondió el premio al nú- mero 120.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid la maestra nacional señorita Esperanza Capella. Ha regresado de Alicante don Luis Rodríguez y su hija Ana.

Llegada de un monoplano

Ayer tarde a las seis, aterrizó en el aeropuerto de nuestra capital un mo- noplano danés, conducido por el Vice- cónsul de Dinamarca en Johannesbur- go (África del Sur) don Otto Thanning y acompañado de su esposa doña Blanca Margarita Thanning.

El matrimonio había salido ante

ayer de Basilia (Suiza), pernoctando en Barcelona y va ahora camino de Málaga y Orán, para atravesar el Sahara, y continuar volando hasta Johannes- burgo. Se elevará esta mañana para continuar su vuelo a Málaga.

De la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz se encontra- ba ayer ausente de su despacho oficial a la hora de conversar con los informa- dores.

La Comisión de Responsabilidades

Esta mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Res- ponsabilidades, despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

Aclaración a un suceso

Recibimos ayer en nuestra Redacción la visita de una nutrida comisión de ve- cinas de la carretera de Granada, que nos rogaron aclaráramos la referencia del suceso publicada en nuestro nú- mero anterior sobre la agresión de que fué víctima Baldomero Aznar Tortosa, por parte de Carmen Jaén Ferrer.

Según dichas vecinas, Carmen agre- dió a Baldomero por la espalda con una navaja, cuando éste se hallaba co- miendo tranquilamente en la cocina de su casa, donde Carmen se presentó dispuesta a cometer la agresión.

Nuestras visitantes daban muestras de indignación por el hecho de que, habiéndose desarrollado el suceso en cir- cunstancias tan condenables para la agresora, ésta haya sido puesta en li- bertad y hasta se pretenda presentar la cuestión favorablemente a ella.

Por nuestra parte, una vez complaci- das las vecinas de la carretera de Granada, debemos añadir que la referen- cia del suceso que dábamos el día anterior respondía a los antecedentes que obtuvimos en la Comisaría de Vi- gilancia.

La huelga de estudiantes

Continuó ayer la huelga de estudian- tes en la Escuela Normal de Maestros y en el Instituto.

Los escolares de este último centro nos manifiestan que el motivo de su abstención de ir a clase es el de protes- tar de la actitud del ministro de In- strucción Pública al dar aprobada la asignatura de Ética y Rudimientos de Derecho a los alumnos del sexto año del bachillerato en Madrid, excluyendo de esa disposición a los restantes Insti- tutos.

Los normalistas celebraron una nueva reunión en la Casa del Estudiante y aunque muchos de ellos se declararon partidarios de reintegrarse a clase, la mayoría acordó prolongar la huelga hasta el lunes, ratificando así el acue- do anterior.

Por la continuación de la rifa de los Iguales

En la secretaría de la Asociación de Asistencia Social se recibió ayer un telegrama del diputado señor Pradal en el que se da cuenta de haberse obtenido buena impresión en la visita realizada al ministro de Hacienda por los repre-

sentantes de las provincias interesadas en que no sean suprimidas las rifas de los Iguales.

La misma secretaría nos comunica que para lograr dicha continuación se están llevando a cabo numerosas ges- tiones a las que colaboran distintas personas y entidades, entre ellas el Pa- tronato de Protección de Menores, Se- cretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros, ex gobernador señor Alas Argüelles y actual gobernador señor Bosque.

La Asociación hace un llamamiento a los almerienses, a las corporaciones oficiales y a los partidos políticos, para que secunden las gestiones y pueda obtenerse la seguridad de que la rifa no será suprimida.

Nos da cuenta, por último, que el presidente de la Asociación, señor Eloi- rrieta, se encuentra en Madrid donde gestiona asimismo la continuación de los Iguales.

NECROLOGÍA

En Madrid falleció ayer nuestro paisano don Jenaro Martín Cruz, que durante treinta años fué notario en esta capital y actualmente residía en Ma- drid.

Damos el pésame a su viuda e hijos y en especial a su hija la señora del doctor Pérez L. Echeverría.

LA "GACETA"

Decretos de Guerra

Ascensos y retiros

Madrid, 18-8 noche. La «Gaceta» de hoy publica entre otros un decreto del ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de Intendente general al coronel don Luis Moreno Colmenares y nombrándole al mismo tiempo Inspector de la tercera inspección general del ejército.

Se concede el retiro al coronel de la Benemérita don Narciso Ameller.

Condecoraciones

Por otra disposición del mismo periódico oficial se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres, don Manuel Romerales y don Eduardo Gallego.

Accidente en las obras del Banco de España

Madrid, 18-8 noche. Próximamente a las cuatro de la tarde ocurrió un accidente en las obras que se llevan a cabo para ampliar el edificio del Banco de España, que causó gran alarma, dado lo céntrico del sitio y ser la hora de mayor afluencia de gente.

Se supone, que por una imprevisión, se desprendió uno de los anda- mios de las citadas obras, cayendo a tierra con los cuatro obreros que trabajaban sobre él.

Inmediatamente se acudió en auxi- lio de los trabajadores trasladán- doseles a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde les fueron practicadas las primeras curas.

Las víctimas han sido Santos Ma- ría, que sufre conmoción cerebral siendo su estado grave y fué trasla- dado al Hospital provincial y Enri- que Alvarez, Rosendo López García y Julian Humares, que resultaron con varias contusiones y heridas leves.

La causa por el ase- sinato del alcalde de Quel

Logroño, 18. — Hoy ha terminado la vista del juicio por el asesinato del alcalde de Quel.

La sesión ha durado veinte y tres horas.

Durante el desarrollo de la misma sólo se han registrado dos pequeños incidentes.

Ha recaído veredicto de culpabili- dad condenándose a los procesados de acuerdo con la petición fiscal.

A los procesados Manuel Martí- nez Gómez y a los hermanos José y Santiago Martín Ruiz se les impone la pena de diez y seis años de reclu- sión y pago de diez mil pesetas de indemnización a la viuda.

Han sido condenados todos los pro- cesados con arreglo a la petición fiscal

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

POR TELEGRAMO

Los conflictos sociales en toda España

En Vizcaya

La crisis de trabajo
Varias multas.-Manifestaciones del Gobernador

Bilbao, 18. Regresó el goberna- dor civil el cual se mostró satisfac- cho de las gestiones realizadas para resolver la crisis de trabajo.

Anunció que por la tarde reuniría a los representantes de las socieda- des más importantes para darles cuenta de sus gestiones.

Añadió que le había puesto una multa de cien pesetas a un vecino de Bermeo por insultar a las comi- siones gestoras.

También impuso multas a tres mujeres por escandalizar.

En Cáceres

La situación en Extremadura

Manifestaciones del gobernador de Cáceres

Cáceres, 18. — Esta mañana recibió a los periodistas el gobernador ma- nifestando que a pesar de que el conflicto seguía latente y los ánimos excitados, desde media tarde no tenía conocimiento de que hu- biera habido incidentes ni nuevas víctimas en Zorita.

Afirmó que la información oficial discrepa fundamentalmente de las noticias que le había comunicado el alcalde de aquel pueblo.

Como Zorita — agregó — carece de comunicación telefónica, es te- merario acoger como fidedignas ciertas noticias y sobre todo las re- lacionadas con el número de muer- tos.

A Zorita han llegado el teniente coronel de la Benemérita con treinta guardias.

El conflicto con motivo de la cri- sis de trabajo es enorme en toda la provincia.

Información frutera

Zarparon anoche los siguientes va- pores: «Karma» para Londres con 8.482 bar- riles, 23 medios y 1.196 cajas.

«Cartavon» para Glasgow con 11.662 barriles y 100 cajas.

Por la Cámara se dieron las siguien- tes órdenes de embarque: Al vapor «Palermo» para Hamburgo hasta 1.172 barriles, 24 medios y 7.609 cajas, como tránsito.

Al «Ozhea» para Finlandia, hasta 505 barriles y 60 cajas.

Se recibieron los siguientes telegrama- de ventas: Hamburgo. — Vapores «Siracus» y «Brita» de 5/50 a 7 porido; de 7/25 a 8 corriente; de 8/25 a 12 colorada, de 7 a 8/50 mayoría.

Vapor «Ingles» venderá jueves.

Manchester. — Vapor «Duero» llega- do venderá martes.

Glasgow. — Vapor «Gartmore» llega- do demasiado tarde para vender ter- ces, ofreceremos martes. Esto no afectará mercado para «Cartavon» no es- perado esta mañana 25/26.

Londres. — Vapor «Jonge Elisabeth» de 8 a 18/6; mayoría de 10 a 13.

Entraron ayer en el muelle 8.074 bar- riles, 237 medios y 1.264 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 54.006 barriles, 2.415 medios y 8.879 cajas.

He aquí un resumen de la exporta- ción por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	20.738	55	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	34.256	—	739
Cabotaje	2.279	778	2.366
Canadá	4.077	—	—
Cardiff	40.573	—	58
Copenhague	2.522	201	20
Dublin	4.087	—	—
Finlandia	12.171	170	8.278
Glasgow	116.807	190	441
Hamburgo	273.276	4.840	48.027
Hull	76.931	204	76
Liverpool	267.149	1.005	649
Londres	350.692	1.948	3.382
Manchester	37.867	315	—
Newcastle	38.661	289	—
P. Noruega	71.553	439	1.132
P. Suecia	61.632	4.346	1.259
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	43.570	704	1.596
Sud América	29.669	1.764	775
Varios	2.215	2.520	3.455
Marsella	641	804	480
Gdynia	2.025	11	25.227
Stettin	3.930	—	4.067
Total	1.594.116	21.592	123.549

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Interpelación sobre la Telefónica Nacional

Unas acusaciones del Sr. Pérez Madrigal hacen que la cuestión se trate en sesión secreta

Prosigue la discusión del presupuesto de Estado

Madrid, 18-10 noche. A las cuatro y cinco se declara abierta la sesión de la Cámara. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El Sr. SALAZAR ALONSO solicita se gestione el indulto de un súbdito español que va a ser electrocutado en los Estados Unidos. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, promete interesarse porque sea indultado. El Sr. BUJEDA pide que se conceda una remuneración a los alcaldes de los pueblos pequeños por ser muchos de ellos obreros manuales que pierden sus jornales al tener que atender las cuestiones del municipio.

Interpelación sobre la Telefónica

Puesta a debate la cuestión de la Compañía Telefónica, el Sr. GOMARIZ dice que se trata de un problema nacional. Añade que el contrato con la Telefónica no es válido, por no respetar las leyes del Estado, ni las decisiones de los municipios. Dice que lesiona los intereses del Estado y constituye una vergüenza para España.

—La Telefónica — agrega — abusa cuanto quiere y para rescindir el contrato, el Estado tendrá que abonar ciento diez millones de pesetas en oro. Dice que la Compañía desatiende las leyes sociales y pide que se le aplique la ley de defensa de la República.

El Sr. BALBONTIN recuerda las censuras a la Telefónica del actual ministro de Obras Públicas antes de venir la República. —El Sr. PRIETO:— No me arrepiento de ninguna palabra pronunciada y las ratifico todas. —El Sr. BALBONTIN:— No se trata de pronunciárselas, sino de cumplirlas. Si creéis que la Telefónica es beneficiosa, decidlo y sino ir contra la Telefónica, que ha tomado a España por un país salvaje.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide que el asunto se siga tratando en sesión secreta, pues considera que existe responsabilidad para un diputado que es presidente del Colegio de Abogados.

El Sr. SBERT relata los abusos de la Compañía Telefónica en Barcelona.

Orden del día

Sigue la discusión del presupuesto de Estado

Se aplaza el debate sobre la Compañía Telefónica y se entra en el orden del día.

Prosigue la discusión del presupuesto de Estado.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende varias enmiendas.

El Sr. BESTEIRO le recuerda que es costumbre defenderlas conjuntamente a cada capítulo.

En votación nominal se aprueba el artículo segundo por 110 votos contra ninguno.

So acuerda la sesión secreta

El Sr. PEREZ MADRIGAL formula y defiende una proposición incidental para que se celebre sesión secreta.

Aclara que se trata de don Melquiades Alvarez, que se prestó a dirigir uno de los negocios que más descaradamente atentaba a los intereses nacionales y además, se atreve ahora a arrojar sobre la República el todo que produjo aquel negocio.

Pide que la sesión secreta sea inmediata.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que don Melquiades Alvarez está ausente; pero vendrá para asistir a la sesión.

Seguidamente se suspende la sesión pública y se constituye en secreta a las ocho de la noche.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos del Congreso

La actitud del Colegio de Abogados contra el Gobierno

Al terminar la sesión estuvieron los pasillos animadísimo.

Se comentaba preferentemente la actitud del colegio de abogados contra el gobierno.

En vista de ello, se daba como posible que el gobierno adopte una medida enérgica basada en que el colegio comete un abuso haciendo la colegiación obligatoria.

cas, señor Menéndez, hablando de la huelga minera de Asturias, manifestó que ya puede decirse que está virtualmente resuelta.

—Pero — agregó — todavía existe un peligro, y es, la actitud de los sindicalistas con el Duro Felguera de Gijón, negándose a reducir la jornada.

El mayor agitador sindicalista es un tal Prieto que se distinguió en los sucesos de Figols.

El socialista González Peña añadió, que se hacía todo lo posible por fomentar el consumo de carbón asturiano.

Y comentando una frase del señor Prieto decía que, en lo sucesivo no faltaría un plato de carbón en todos los banquetes.

Acerca de las jubilaciones de magistrados

A propósito de las jubilaciones de funcionarios judiciales se comentaba la actitud que se atribuye a la Unión Nacional de abogados de pedir, que mientras se constituye el Tribunal de Garantías, el Congreso debe resolver sobre cada caso particular.

El ministro de Marina mejorado

Madrid, 18 8 noche. El ministro de Marina, señor Giral, se encuentra completamente mejorado de su indisposición y en breve reanudar su vida ordinaria.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchera mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

Por telégrafo

Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada.—Las jubilaciones diplomáticas.—El ministro de Agricultura informa extensamente sobre las gestiones llevadas a cabo para resolver el conflicto minero en Asturias.—Se aprueban las propuestas del Consejo Ordenador de Economía.—Los sucesos de Zorita.—La aplicación de la Reforma Agraria en Badajoz

Madrid, 18-8 noche. A las once y media de la mañana, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado. La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Manifestaciones del señor Albornoz

Al entrar en la presidencia el ministro de Justicia dijo a los periodistas, que el juez especial que irá a Zorita, sería nombrado por la Audiencia de Cáceres y no por el Ministerio.

El señor Zulueta

Al llegar el señor Zulueta, conversó brevemente con los informadores, anunciando que llevaba a la aprobación del Consejo la tercera lista de jubilaciones diplomáticas. Se le preguntó si podía dar los nombres y el señor Zulueta manifestó que no se publicarían hasta que el señor Alcalá Zamora firmase todas las jubilaciones propuestas.

El señor Domingo

Momentos antes de terminar el Consejo salió el ministro de Agricultura diciendo que no esperaba al final, porque tenía que marcharse de viaje.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la nota oficiosa que dice lo siguiente:

El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el problema de los mineros asturianos dando cuenta de las proposiciones que habían hecho los representantes del Sindicato minero, así como también de aquellas que él propuso de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía, y que fueron aceptadas por la Delegación del Sindicato.

El Consejo aprobó las propuestas que son las siguientes:

Primera: El Estado adquirirá cien mil toneladas de carbones menudos de Asturias, para consumirlos en estado natural o en forma de briquetas para los servicios de los Ministerios de Marina, Guerra y Obras Públicas.

Segunda: La devolución de los derechos arancelarios de la brea importada con destino al aumento de producción de briquetas.

Tercera: Regular la importación de Chatarra, evitando el fraude y poniendo en vigor la nota número 20 del Arancel.

Informó además sobre otros extremos, de las peticiones del Sindicato, como imponer obligación a los pesqueros, de consumir un determinado coeficiente de carbón nacional, así como limitación a los depósitos flotantes a sus extristas funciones con intervención del Estado. Además se fijarán los precios, para que sus servicios beneficien la industria pesquera.

El señor Domingo informó también, sobre las gestiones que realiza cerca del Consejo Ordenador de Economía, así como de la misión encomendada al consejo del combustible, para llegar, sobre los anteriores bases a tomar acuerdos satisfactorios.

Igualmente informó el ministro sobre la obra realizada por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz, que afecta a 25 fincas cuyo cultivo se intensifica abarcando una extensión de tres mil ciento once hectáreas, en donde se emplearán mil veintiocho obreros.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley sobre inspección del timbre. Expediente sobre el aumento de una décima de contribución en la provincia de Valencia.

Se aprobaron otros expedientes de trámite. OBRAS PUBLICAS: Decreto ampliando la ley de primero de Noviembre sobre adjudicación de utillaje de puertos.

Los sucesos de Zorita

El señor Casares contestando a preguntas de los periodistas dijo, que bien podía ser que hubieran fallecido dos de los heridos con motivo de los sucesos de Zorita, pero oficialmente, no tenía ninguna noticia sobre ello.

Manifestó también que el señor Albornoz había enviado ya el juez especial que ha de instruir el sumario correspondiente.

Vd. que quiere tanto a su hijo

Procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se cree débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES

BARCELONA

Maciá de propaganda política

Barcelona, 18.—El presidente de la Generalidad señor Maciá ha regresado de Ampurdán para tomar parte en diversos actos políticos de propaganda electoral.

Los estragos del Yo-Yó

Esta mañana llegó a esta el concesionario de la fabricación del Yo-Yó, que intenta perseguir judicialmente a varios fabricantes clandestinos del popular juguete.

Sentencia condenatoria

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra el procesado Jaime Fornas que como se recordará, en la barriada de casas baratas de Aunós mató al patrono Gonzalo Pérez.

FOR TELEGRAFO

Exportación de cementos a América

Madrid, 18 12.—Para contribuir a la resolución del problema minero, el Gobierno ha acordado impulsar la fabricación de cementos y realizar gestiones para obtener rebajas en los aranceles a fin de que se puedan exportar a América.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 257'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las camaratas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Avias importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del y

ÚLTIMA HORA

La sesión secreta en la Cámara

El señor Pérez Madrigal formula graves acusaciones contra don Melquiades Alvarez

Inductor de los sucesos del 10 de agosto y capitaneador de la actitud hostil de los colegios de abogados

Don Melquiades censura la prolongación de la vida de las Cortes Constituyentes

Madrid, 19.—12'30 noche. A las ocho de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta. Preside el señor Besteiro y en los escaños se observa una gran animación.

El señor Pérez Madrigal acusa

El Sr. PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra y formula graves acusaciones contra el expresidente del Congreso y actual diputado don Melquiades Alvarez. Dice que el señor Alvarez representa una tendencia política enemiga de la República y encargada de difamar al régimen republicano.

Le acusa de inductor de los sucesos de agosto y añade que desde la presidencia del Colegio de Abogados de Madrid, el señor Alvarez capitanea la actitud de hostilidad de aquel organismo contra la República.

—Hostilidad — dice — que repercute en todos los Colegios de Abogados de España.

Considera además al expresidente del Congreso como autor material de un gran perjuicio al Estado español al asesorar a la Dictadura en el contrato de la Compañía Telefónica.

Pide que el asunto pase a la Comisión de Responsabilidades, por entender que la actuación presente y pretérita del señor Alvarez entra en la jurisdicción de aquella.

El señor Alvarez se defiende

Interviene D. MELQUIADES ALVAREZ que rechaza punto por punto las acusaciones del señor Pérez Madrigal y dice que no ha combatido nunca a la República y respeta en todo momento el régimen republicano.

Censura, sin embargo, la prolongación indefinida de unas Cortes que se convocaron constituyentes y entendiéndo las su misión.

Refiere a su asesoramiento a la Dictadura y expone que como abogado se le pidió un informe que dio; pero sino atacar, como no ataca, a la soberanía del Estado.

Intervienen otros diputados

El Sr. GOMARIZ entiende que la cuestión del contrato de la Telefónica y el informe del señor Alvarez deben pasar a la Comisión de Responsabilidades por ser de su competencia.

Rectifican el señor Pérez Madrigal y don Melquiades Alvarez insistiendo ambos en sus puntos de vista.

POR TELEFONO

Lista de funcionarios de la carrera diplomática jubilados

Madrid, 18.—12 noche. En el Ministerio de Estado facilitaron la nueva lista de funcionarios de la carrera diplomática que han sido jubilados.

Comprende los siguientes: Embajadores, don Emilio Palacios, don Bernardo Almeida; ministros, señores Mata, Expeleta, Figueroa, Hontoria, duque de Ontiveros, Moreno Rosales, Losada Muro y Jaurrieta.

Secretarios, señores Sotarras, Castro, Garnica, Piñero, Redie, Ortega y Núñez.

El Sr. BEUNZA cree que el asunto que se debate es muy pequeño para que se le esté concediendo el aire de gravedad para el régimen que implica una sesión secreta.

Estima que todos los abogados están obligados a dar los informes que se le pidan en asuntos profesionales.

Se declara contrario a que la cuestión pase a la Comisión de Responsabilidades, y hace constar que la pasión está envenenando los ánimos sin que el problema planteado lo merezca.

El Sr. MAURA solicita de la Cámara proceda con la mayor serenidad, pues se está tratando de uno de sus miembros y no puede admitirse que por un exceso de acaloramiento pasional pueda resultar injustamente acusado y perjudicado.

El Sr. BOTELLA se muestra partidario de la intervención inmediata de la Comisión de Responsabilidades.

El Sr. LARA, radical, se extraña de que las acusaciones y la propuesta del señor Pérez Madrigal coincidan con el acuerdo del Colegio de Abogados de Madrid, contrario a las últimas decisiones del ministro de Justicia del que es secretario particular el propio señor Pérez Madrigal.

Don TRIFON GOMEZ, socialista, propone se impriman los discursos pronunciados durante la sesión y se envíen a la Comisión de Responsabilidades con el fin de que ésta vea si existe o no materia para actuar.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve y media.

Comentarios

Los comentarios en los pasillos del Congreso, después de la sesión secreta, eran para todos los gustos; pero principalmente coincidían en apreciar la extrema dureza con que se había producido el diputado radical socialista.

Se afirmaba la creencia de que se trataba de cubrir con un golpe de efecto el acuerdo del Colegio de Abogados madrileño y se hacía observar la oportunidad del señor Lara al señalar la coincidencia entre dicho acuerdo y las acusaciones contra el presidente de aquel organismo.

La impresión es que la Comisión de Responsabilidades no ha de hallar materia para intervenir en la cuestión.

POR TELEFONO

Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal

Madrid, 18.—12 noche. El ministro de Justicia señor Albornoz dió lectura en la Cámara del proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Según el proyecto se derogarán los artículos 850 a 53 y se modificarán los 849, 877 y otros.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas

Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.

Bazar «EL LEÓN»

PROVINCIAS

Disparan contra un concejal

Huelva, 18.—Noticias del pueblo de Bollullos dicen que el concejal don José Sauri fué agredido por unos desconocidos que le dispararon varios tiros.

La Benemérita detuvo a José Saavedra y a José González como presuntos autores de la agresión que se supone tiene carácter político.

Envío de fuerzas con motivo de las elecciones

Tarragona, 18.—Debido a las próximas elecciones, reina una gran excitación, habiéndose distribuido por toda la provincia varias secciones de guardias de Asalto.

La vista por los sucesos de Castiblanco

Badajoz, 18.—La vista de la causa por los sucesos de Castiblanco, se celebrará en esta Audiencia a mediados del próximo diciembre.

Notas deportivas

El partido de mañana

El Athletic ha completado su cuadro de jugadores con dos adquisiciones igualmente estimables.

La primera de ellas, el excelente defensa almeriense Salvador Ripoll, que aunque perteneciente al Athletic, circunstancias especiales le han mantenido fuera del team blanquirojo en los anteriores encuentros y la segunda Rafael García de la Cruz, procedente del Racing de Madrid y que ocupará el puesto de extremo en sustitución de Ortega.

El equipo, por tanto, que esta tarde se desplazará para contener mañana en Mula contra el U. D. Muleña por aquella población estará formado por Calderón, Ripoll, Jover, Jimenillo, Pérez, Morenito, Doucet, Curado, Castro, Morales y García de la Cruz.

Anúnciese en "La Independencia"

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

En primera convocatoria, esta tarde debe celebrarse sesión la Corporación municipal, habiéndose señalado el siguiente orden del día:

Sobre la mesa.—Expediente ins- truido al Subdelegado de Abastos. —Reglamento de la Guardia munici- pal.

De nuevo despacho.—Informes del Teniente de Alcalde del distrito sexto proponiendo la inclusión en el padrón de vecinos y en el de la Beneficencia de Josefa López Segura y Juan Segura Nieto.

—Escrito de don Francisco García López interponiendo recurso de reposi- ción contra acuerdo de 31 de octubre último sobre prórroga del arrenda- miento de la Calzada de Castro.

—Escrito del Consejo de Trabajo desestimando la impugnación del pro- yecto de presupuesto de la Delegación provincial para 1932, presentada por el Ayuntamiento.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de reposición de don Francisco Lucas Salmerón contra acuer- do de 31 de octubre último disponiendo la desaparición del kiosco sito frente a la fachada de la casa núm. 28 de la A. de la República.

—Escrito de don Luis Criado Her- nández solicitando se le nombre practi- cante ayudante del médico tocólogo de la Casa de Socorro, interino y sin sueldo ni gratificación.

—Proyecto de bases para la provi- sión de una plaza de Odontólogo.

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA : -
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.—pral.

De Instrucción Pública

Título
Se ha recibido en la Sección Admi- nistrativa de Primera Enseñanza para su entrega al interesado, título de Li- cenciado en Medicina expedido a favor de don Francisco Navarrete Megías, vecino de Berja.

Presupuestos de material
Remiten presupuesto de material los señores siguientes:
Don Francisco Saval, maestro de la escuela nacional de Cinta anejo de Ar- boleas; don José Broca, de Viator; y don Alfredo J. Hernández, de Paterna del Río.

Escuelas de Navarra para el quinto turno : : : : : :

La «Gaceta» de Madrid del día 16, publica relación de Escuelas vacantes en la provincia de Navarra para pro- veer entre opositores en expectación de plaza, procedentes de los cursillos de selección, las cuales pueden solici- tarse durante un plazo de quince días que termina el día 30 del actual, en la misma forma que determinaba la Or- de 14 de Octubre último.

Las vacantes a proveer, son para maestras: Guirguillano, mixta 230 ha- bitantes.
Para maestros: Lerga, 381 habitan- tes; y Villanueva de Aezcoa, 436 habi- tantes.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLI LLO Y MOKA TOSTADO DIA RIAMENTE LO ENCONTRA REIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Noticias

El camino de Ronda

A las once de la mañana del día de hoy, se procederá en la Jefatura de Obras públicas, al nombramiento de treinta obreros para trabajar en el ca- mino de ronda, la próxima semana.

Nicho nombramiento se empezará por el número 559 de la segunda lista de las confeccionadas por el Ayunta- miento, siguiéndose con la tercera for- mada por dicha Jefatura, advirtiéndose que aquellos que no estuvieren presen- tes al tiempo de su nombramiento, per- derán su turno, corriéndose la nume- ración hasta cubrir los treinta obreros necesarios.

Almeriense fallecido en el extranjero

El cónsul de España en Bahía Blanca participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Joa- quín Peña Sorroche, natural de Uleila del Campo, de 56 años de edad, so- tero, hijo de Miguel e Isabela.

Acometida de agua

Don Juan María García solicita se dote de una acometida de agua a la casa de su propiedad sita en la carre- tera de Alhadra.

Pérdida

Por olvido quedó ayer puesto en la cerradura de la casa número 41 de la Avenida de la República, un llavero con varias llaves, habiendo desapare- cido más tarde.

Se ruega a la persona que lo haya

CENTRO INDUSTRIAL
MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL
Motores y grupos electro-bombas SIEMENS
Transformadores y Alternadores
Motores de aceites pesados «Kö Rting»
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN»
"BOMBAS"
Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles
Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH»
Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto
Proyectos y-presupuestos
JOSE MARIA DONOSO
PERITO INDUSTRIAL
ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 25-A

encontrado se sirva devolverlo en di- cha casa donde se le gratificará.

En uso de licencia

Don Eduardo Pérez López comunica al Ayuntamiento haber comenzado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

Número en la parada

Manuel Ibáñez Peinado solicita li- cencia del Ayuntamiento para situar un coche de su propiedad en las para- das destinadas al efecto.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vi- vas Pérez.

Interesando un nombramiento

Don Luis Criado Hernández ha pre- sentado un escrito en el Ayuntamiento interesando ser nombrado practicante ayudante del médico tocólogo de la Beneficencia municipal, sin remuneración.

Reclamando contra una multa

Don Rogelio Rodríguez Fernández ha presentado un escrito en el Ayunta- miento reclamando contra la multa que le ha sido impuesta por el Ayunta- miento por arrojar agua a la vía pú- blica.

Traspaso

tienda de comestibles en buenas con- diciones.
Trejano, 11.

Alta de vecinos

Francisco González Millán solicita ser dado de alta en el padrón de veci- nos de la capital.

Se necesita

Caja de caudales mediana, propia para despacho particular.
Darán razón en esta Administración.

SERRIN DE CORCHO
Armstrong
Disponibles en almacén de AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

"Circo Anastasini"
Instalado en el Andén de Costa frente a la Casa Ferrera
SOBERBIOS CABALLOS
12 formidables números 12
Silla 1'50 General 0'60 Niños 0'30
Debut el domingo 20

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza
Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.
Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona
Agentes Vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo dura- ban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de prove- chosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros co- rrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más vo- luminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro com- promiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomen- dación de personas respetables que han experimentado en sí propios los benefi- cios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñar- les su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concede- mos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5. Madrid
En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, el día 22 del actual mes de Noviembre
En BERJA, HOTEL SUR ESPAÑA, el día 26.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

De la noche a la mañana
Pequeños sucesos
Sustracciones
María Fernández Caparrós denunció en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le habían sustraído teji- dos por valor de 44'50 pesetas.
Mariano Caldeño Aguilera denunció también, que en la pasada noche le sustrajeron cuando dormía en un parador, un billete de cincuenta pesetas.
Hallazgo
La Guardia de Seguridad halló en la

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRRETERAS, TAPE- TES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.
NETTOSOL
ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

TRIBUNALES
Revisión de rentas rústicas
La «Gaceta» del día 17, publica entre otras órdenes resolutorias de recursos de revisión de rentas rústicas, por el ministerio de Trabajo y Previsión, una por la que se confirma el fallo del Juez de Primera instancia de Berja en el recurso interpuesto por don Antonio Fernández Fernández en expediente con doña Matilde Sánchez Roda.
Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCÓGICA Y GINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

Estudios Minerva
Centro de Enseñanza CARRERAS ESPECIALES Y UNIVERSITARIAS
BACHILLERATO
Preparación para oposiciones.—Próxima apertura
Informes: TERRIZA, 5.—Baja

DR. Juan J. Giménez
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 4 a 6
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).
MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

Nuestros corresponsales
Desde Nueva York
El triunfo del candidato demócrata
La elección de Mr. Franklin Roosevelt (segundo de este nombre) para la presidencia de los Estados Unidos, señala una nueva y decisiva etapa, no sólo en la política interior de los Estados Unidos, sino también en la del mundo entero. Ese triunfo lo presentamos ya en nuestra anterior co- rrespondencia, aunque, a decir verdad, contábamos que el hecho ha colma- do todas las previsiones.
Con la arribada de Mr. Roosevelt a la White House, se interrumpe nueva- mente una tradición de nuestro país, puesto que los presidentes, casi en su totalidad, han venido saliendo del seno del partido republicano, y única- mente en las dobles magistraturas del Cleveland y de Wilson, el gran viejo partido de los republicanos ha dejado de proveer el egregio morador de la Casa Blanca. Qué graves motivos han podido decidir a romper en esta ocasi- ón con una tradición tal, ya lo apuntá- bamos en nuestra carta anterior. Todas las cosas han vuelto la espalda a Mr. Hoover, al paso que las actuales circunstancias políticas no han podido ser más propicias para Mr. Roosevelt. A más tardar, recordaremos la recentí- sima actitud de Franklin Roosevelt cuando lo de la Tammany Hall, la or- ganización demócrata de Nueva York, que era a los ojos de todos, motivo de escándalo y fuente de corrupción. En- tonces el presidente electo hubo de ba- jar a uno de sus amigos políticos, el al- calde neoyorquino Mr. Walker, y ello dio a Roosevelt un gran crédito de au- toridad entre los secuaces del partido demócrata, precisamente en vísperas de elecciones.
Brevemente resumiremos la vida po- lítica de Roosevelt para la mejor infor- mación de nuestros lectores. Iniciase aquella en 1910, como senador demó- crata por el Estado de Nueva York. En 1912, vemos a Roosevelt junto a Wil- son, de quien ya no se separa hasta ter- minada la Gran Guerra.
Su colaboración con el inspirador de la Liga de Naciones está ya in- dicada en la última anterior carta in- terrumpida. La carrera política de Roosevelt púiera traídora enfermedad de que se salvó una indomable voluntad de vivir, le vemos reaparecer en 1928 al lado de Smith, el simpáti- císimo candidato católico de las elec- ciones de hace cuatro años, ocupando el gobierno del Estado de Nueva York, hasta que hoy es exaltado a la prime- ra magistratura nacional.
En los Estados de la Unión, Mr. Roo- svelt, presidente, ha sido acogido con entusiasmo tan indescriptible, que las noticias telegráficas han sido de él un páldo reflejo.
De Europa sabemos que la elección



Este valiente muchacho
es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra
ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO
De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Aficionados fotográficos
Casa "DANIEL DE SANTOS"
OPTICO
Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS
Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.
Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
Preciosos Comedores
Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR "EL LEÓN"

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Nuestra Sra. de la Divina Providencia. Santos Isabel, vd.; Abéias, pf.; Ponciano, p.; Crispín, ob.; Máximo, pb.; Faustino, de.; Severino, Barlaán, Feliciano, Exuperio, Azas mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, domingo

Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, obs.; Nersas, Dasio, obs. La misa y oficio divino son de la Dominica XXVII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Jubiléo Girasol

Hoy en las Claras. Mañana en San Pedro.

En sufragio de las Animas

En Santiago se celebra el mes de Animas. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Response cantado. Los domingos pláticas. En la iglesia de Santa Clara, a las 5. En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte. Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor. Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas Ejercicio y Bendición con S. D. M. Habrá plática los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas devotas de las Animas.

Cultos a la Milagrosa

La Asociación de la Milagrosa consagra a la Virgen Santísima una solemne novena, que comienza hoy, con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis, exposición de Su-

Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón. Salve, bendición y reserva.

El último día, después de la reserva, imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Los sermones serán predicados por el Rvdo. P. Esteban Pizarro C. M. Los cánticos están a cargo de un coro de seño itas.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual el sexto «Santísima Virgen del Carmen».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las ocho. En la Capilla de los Rvdos. Padres Franciscanos, en la Huerta de los Cámaras.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y en San Pedro.

A la una en San Pedro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor alemán «Cartagena», de Hamburgo, con carga general.

—Idem español «Delfín», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

—Idem idem «Kaustans», de Cardiff, con carbón.

—Idem noruego «Karma», de Valencia, con carga general.

—Idem inglés «Gartavon», de idem, con idem idem.

—Idem español «Teresa», de Alicante, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Cartagena», para Tarragona, con carga general.

—Idem noruego «Karma», para Londres, con frutas.

—Idem inglés «Gartavon», para Glasgow, con idem idem.

—Idem español «Teresa», para Ayamonte, con carga general.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, D. José Rodríguez Orta.

Matrona, doña Trinidad López.

PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural (SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca. Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica. Depurativo SANATORIUM, Purgante SANATORIUM, Eupéptico SANATORIUM, Regenerador SANATORIUM, Píldoras ferruginosas SANATORIUM. Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Gato. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial. De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirala. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta. ESPECTÁCULOS En Cervantes. Función para hoy. A las 9'45 de la noche. Compañía de zarzuela española del maestro Moreno Torroba. La zarzuela en tres actos, dividida en dos cuadros inspirada en «La discreta enamorada» de Lope de Vega, en verso, libro de los señores Federico Romero y Fernández Shaw música del inspirado maestro Amadeo Vives «Doña Francisquita».

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidense en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

MIL PESETAS. al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ. ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ. Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más eminentes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más célebres repúblicas médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. CAJAS GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA. CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva in convenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz, en todas las farmacias. Repartido en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Cazadores. Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes, 500 pesetas. Hammeres finísimos de gran alcance y plomeo, a 400, 300, 225 y 160 pesetas. Modelos económicos, de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350. JOSÉ CRUZ MÚGICA E I B A R.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Clínica Oncológica. MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» (1) Algunos datos para la Historia de Berja por Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad Almería-1932. Al Ayuntamiento y habitantes de Berja dedica este trabajo el Autor. Entre la multitud de papeles antiguos que por mis manos y ante mis ojos pasan, estos días ha tocado el turno a muchos de Berja, algunos de Laujar (Laujar), pocos de Dalías y bastantes de Mojácar, y como todos ellos son curiosos y han de interesar a varias familias, trato de hacer un resumen publicando datos interesantes que en los mismos se encuentran. No crean los vecinos de la antigua Virgi que publico relatos de castróficas batallas, ni les hablo de

Jaime de Abión, confiscadas a los moriscos de esta tierra por el levantamiento, en el concepto de ser propias de ellos de las cuales se hicieron suertes y se repartieron a los pobladores cristianos aquí apuntados y por aver después de formadas resultado agrabio se paga en la Tesorería de población, en 1656, a la Marquesa, en dos eras 1362 reales y 10 maravedises y 40 gallinas en cada un año. Claro está que comprobando fechas, o tardaron mucho en hacer el reparto o los que constan en esta relación deben ser hijos o nietos de aquellos que recibieron los terrenos; pero de todas suertes aparecen los nombres de las familias que quedaron en posesión después de expulsar los rebeldes árabes. Los terrenos repartidos según la relación están situados en los pagos que llamaban: Capileira, Castala, Adralín, Molino de Abdilbar o de Hipólito, Cuesta del paso de ganados, Montibel, Haza nueva, Molino Alto, Fuente de la Higuera, Haza del Atajo, Riego del Oro, Arrajiana, Albayna, Haza de Al Kalah, Bancal de los Baños, los Yeseros, Haza del Escribano, Rigualte, Fauralín, Haza del Texar, Haza del Tablón, El Cercado, Fanira, Haza Quemada, Haza de la Montera, Haza de Aldana, Fuente de Alcaldique, Javea, Haza del Brazal, Alhibe blanco, Adralín, Haza de la Balsa, Haza de la Era, Haza de la Cruz, Benejín, Viña del Negid, Brazal de Adra, el Molino,

rambla de la Pasadilla, Pago de la Hoya, Brazal de los Corrales, Barranco del Bujo, Písnela, las Albercas, Cerco de la Hermita, la Almazara, Pago de la Alberquilla, el Pozuelo, Camino real, Rincón del Collado, el Arquillo, Camino de la Sierra, Pago de Otomar, Brazal del Buzón, Haza de la Almaravilla, Bancal de la Noria, Calle del Agua, Hoyo del Lino, la Jarela, Haza del Alcáide, Canoba, Berrio, Ilar, Los Campillos, Peña Rodada, Julbina, Camino de Uxixar, Cuesta de la Herradura, los Jureles, Camino de N. S.ª de Gádor y Brazal del Tablón. Poca cantidad pagaban de censo al Rey, pues según aparece de las cuentas solo abonaron en 1656, cuatrocientos noventa y ocho rs. y 17 mrs. por fincas que según declaran tenían cincuenta pies de viña, cien morales, sesenta moreras, dos encinas y dos hazas para lino, solamente una y de las más pequeñas. Que Berja debió ser muy rica lo demuestra el número de familias poderosas que en ella se albergaban y el gran valor de las fincas que en la relación se detallan. En el cuaderno que mencionamos, aparte de la liquidación y límites de la fincabilidad, se encuentra para cada uno de los que pagan censo, una diligencia en esta forma: «En la villa de Berja de las Alpujarras en del mes de de mill »seiscientos cincuenta y seis años »ante mí el esc.º públ.º y testigos »pareció presente..... n.º desta »n.º y reconoció pagar de censo a su »magd. todos los años..... reales y »..... mrs. por tierra que este posee »y en lo que se dirá en el libro »borrador que pasa ante mí el presente esn.º la que adonde está y »con quien alinda, siendo testigos... »..... Ante mí—M. de Ossorio y Julve—rúbrica» Después de dar la descripción de las fincas, número de plantas que poseían y censo que por ellas se pagaba, hace constar eran propias de moriscos. Los cristianos viejos que aparecen pagando censo son: Zelerón de Enciso, Escribano, Capitán reformado y Regidor; el Licenciado Juan Moreno, Beneficiado; Gerónimo de San Pablo, Beneficiado de Adra; Doña María de Méndez, Diego de Ibarra, Aventajado en la Compañía de a caballo; Isabel de Castro, D. Luis de Castro, Alférez de la Compañía de a caballo; Pedro de Cuesta, Patricio Antonio de Cuesta, Andrés Pardo, Sebastián de Arévalo, Melchora y Diego Vázquez, Alonso López y Antón López Sabuco, Juan Pardo de Benavente, Regidor perpetuo; María Ana Muñoz, D. Pedro Sahagún y Cuesta, Alcalde de Berja por el estado noble; Isabel de Merodio, Don Juan de Herrera, Alcalde ordinario; el capitán Mateo Bueso, antiguo Alcalde ordinario; Francisco Arias, Regidor perpetuo; Bernardo Enriquez, Contador de la Compañía; Luis de Olea, Francisco Pérez de Lipuzca, Bartolomé de Oliver, Regidor

Continuara